

Santiago del Estero, 04 de marzo de 2026.-

RESOLUCION CDFAA N° 017 /2026

Ref.: Res. CDFAA N° 084/2022 y Trámite FAYA-MGE
0092/2026.-

Asunto: *Aprueba la convocatoria a elecciones de representante por el Claustro de Egresados para integrar el Consejo Asesor de la Escuela de Química.-*

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 084/2022, que aprueba las funciones, órganos de conducción y régimen electoral de las **Escuelas, Departamentos Académicos e Institutos de Investigación** de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, y

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 14° establece que "... el Consejo Asesor de la Escuela estará integrado entre otros por un (1) graduado de la/s carrera/s de la Escuela inscripto en el Registro de Egresados de la Faya".

Que mediante Trámite de referencia, la Sra. Directora de la Escuela de Química de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Dra. Susana Pettinicchi Menéndez, solicita el llamado a elecciones de Graduado para completar la integración del Consejo Asesor de la mencionada Escuela.

Que se propone como fecha electoral para Claustro de Egresados de la Escuela de Química el día 27 de marzo del corriente año.

Que el tema ha sido considerado por este Cuerpo, en **sesión ordinaria** de fecha **03 de marzo de 2026**, aprobándose por unanimidad convocar a elección de representante del Claustro de Graduados de la Escuela de Química, el 27 de marzo de 2026. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en Sesión Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2026)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **APROBAR** la convocatoria a elecciones de representante por el Claustro de Egresados para integrar el Consejo Asesor de la Escuela de Química.

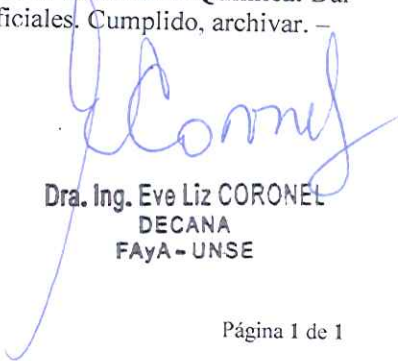
ARTÍCULO 2°: **ESTABLECER** como fecha para la convocatoria a elecciones de representante por el Claustro de Graduados de la Escuela de Química el 27 de marzo de 2026, a las 16:00 h, en el Aula 4 de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** y dar copia a la **Dirección de la Escuela de Química**. Dar amplia difusión en la página web de la Facultad y redes sociales oficiales. Cumplido, archivar. -

ECG
Resfaa2026/017-2026


Dra. Ing. Sandra Luz MARTÍ
SECRETARIA ACADEMICA
FAYA - UNSE




Dra. Ing. Eve Liz CORONEL
DECANA
FAYA - UNSE